OFICIO Nº 0022
REFERENCIA IER-P-2026

Riverita, Rivera Huila, 21 de julio de 2026.

Señor (a):
PROVEEDOR "PROPONENTE"
Empresa "Persona natural o jurídica"
Ciudad

ASUNTO: Comunicación para participar del Pliego de Condiciones N° IER007-2026 de 2026, para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y elementos eléctricos y electrónicos para prestar a La Institución Educativa Riverita del Municipio de Rivera Huila.

Atento saludo.

La Institución Educativa Riverita del Municipio de Rivera Huila, ha iniciado el proceso de contratación, bajo la modalidad de Contratación Régimen Especial, mediante Manual de Contratación Institucional, para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y elementos eléctricos y electrónicos para prestar a La Institución Educativa Riverita del Municipio de Rivera Huila, con empresas y/o personas debidamente certificados para ejercer la profesión objeto a contratar; en primer momento de nuestra localidad, para que envíen sus propuestas y de esta forma entrar a participar del respectivo proceso de selección. ***El plazo, cronograma y directrices estipuladas para presentar la respectiva propuesta y participar del respectivo proceso, se establecen en el Pliego de condiciones del proceso N° IER007-2026 el cual será publicado en la Cartelera Informativa Institucional ubicada al ingreso de la entrada principal de la Institución Educativa Riverita, Vereda Riverita, municipio de Rivera Huila, según el Manual de Contratación, a partir del día 22 de julio del presente año. De igual forma se registrará en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, en los tiempos y plazos definidos por la Ley y podrá ser verificado y consultado en los medios publicitarios establecidos.*** Cualquier información respecto del proceso favor remitirse al pliego de condiciones publicado en los medios establecidos. Tener en cuenta la validez de la oferta presentada por ustedes a un mes, más o menos, ya que el proceso de selección a realizarse contempla ese periodo para ser aprobado. Es de anotar que **la totalidad de la documentación y/o requisitos jurídicos, técnicos y económicos** requeridos al momento de enviar la respectiva propuesta es **requisito indispensable** para ingresar a participar del respectivo proceso, al igual que el ofrecimiento de **la totalidad de lo solicitado con sus debidas especificaciones** en el Pliego de Condiciones. La respectiva propuesta **se debe presentar** en los anexos 1 y 2 que estipula el respectivo Pliego de Condiciones.

En concordancia con el Manual de Contratación Institucional, para la entrega de la propuesta realizada por usted, se debe realizar en físico en sobre cerrado en la oficina de la rectoría del colegio o en magnético con firmas en original a la dirección email institucional riverita.rivera@sedhuila.gov.co, en la fecha estipulada según Pliego de Condiciones, con destino a la Rectoría de La Institución Educativa

Riverita del Municipio de Rivera Huila, Vereda Riverita, Cel 3138062166 3157648440; anexando la documentación completa requerida para la presente. Según pliego de condiciones ***si la propuesta es presentada por persona diferente al Proponente y no cuenta con poder para presentar la propuesta, sea física o virtualmente, es causal de rechazo***.

Favor tener en cuenta si su envío es virtual que el email del emisor corresponda al registrado en el RUT del proponente, de lo contrario deberá anexar poder suscrito por el proponente para presentar la propuesta.

Se radicarán las propuestas en el formato de registro de oferentes, en un único envío y el primero recibido con documentos anexos en el correo institucional del presente proceso; no se aceptan ni se tendrán en cuenta varios envíos.

Favor anexar a su propuesta correo electrónico y número telefónico para eventual comunicación interactiva con ustedes. Indicar en su propuesta que los elementos se entregan en la Sede Educativa Principal presentando los informes a que haya lugar; indicar la garantía para los servicios solicitados y si están sujetos a las retenciones de Ley, y detallar las especificaciones de los mismos.

En espera de una pronta y conveniente respuesta por parte de ustedes.

Atentamente

Mag. ALFONSO CRESPO GUZMAN
C.C. 83.229.004 de Rivera H.
Rector